



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

# LAS TIC Y LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL. PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO  
EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: Sheila Ramírez Díaz

TUTOR: José Miguel Gutiérrez Pequeño

Palencia, junio de 2023



## **AGRADECIMIENTOS**

Quería agradecer a todas aquellas personas que me han ayudado y apoyado en la realización del presente trabajo.

En primer lugar, dar las gracias a José Miguel Gutiérrez Pequeño, tutor del TFG por la ayuda y dedicación en cada tutoría que me ha prestado durante estos meses.

A mis padres Paz y Use, gracias por tanto sin pedir nada a cambio.

Y a mis hijos por darme esa energía, fuerza, e impulso cuando más lo necesitaba durante estos cuatro años de universidad, gracias por entender el significado de sacrificio. Disculpadme, por los momentos sacrificados en nuestra vida como familia.

El tiempo será el mejor juez y esta carta será el mejor testigo entre el sacrificio y el éxito.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	8
3. Objetivos.....	10
3.1 Objetivo general .....	10
3.2 Objetivos específicos.....	10
4.Marco teórico .....	11
4.1 Discapacidad Intelectual .....	11
4.1.1 Definición.....	11
4.1.2 Evolución histórica, Discapacidad Intelectual .....	13
4.1.3 Síndrome de Asperger.....	14
4.2 Plena Inclusión .....	15
4.2.1 Evolución Plena Inclusión .....	15
4.2.2 Plena Inclusión tres conceptos claves: Calidad, Inclusión y personas.....	16
4.2.3 Definición Lectura Fácil .....	16
4.2.4 La lectura fácil como método de creación de textos accesibles.....	17
4.3 Las Tics y la Discapacidad Intelectual.....	17
4.3.1 Evolución Histórica, Tics y discapacidad intelectual.....	18
4.3.2 Competencias digitales, en la Discapacidad Intelectual.....	19
4.4 La entidad Fundación San Cebrián .....	20

4.4.1 Evolución Fundación San Cebrián.....	21
4.4.2 Principios y valores de la Fundación San Cebrián .....	22
4.4.3 Educación e igualdad en la Discapacidad Intelectual .....	22
4.4.4 Acompañamiento Social .....	23
5.Parte Práctica .....	23
5.1 Metodología.....	24
5.2Cronograma.....	25
5.3Descripción de la actividad .....	26
5.3.1 Elaboración de dibujos y contenidos para la presentación del libro .....	26
5.3.2Derivación de documentos a Plena Inclusión.....	27
5.3.3 Presentación del libro “ <i>El universo de Yahivika</i> ” .....	28
5.3.4Preparación de actividades después de la presentación del libro.....	29
5.5.5 Evaluación.....	30
6.Conclusiones .....	31
7.Referencias bibliográficas .....	32
8.Anexos.....	37

## **RESUMEN**

En los últimos años se han producido numerosos y grandes avances en las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante TIC). Estos numerosos avances han producido cambios que afectan a diferentes ámbitos de la sociedad en general. La información que antes se recibía oralmente a través de periódicos, libros, radio y más recientemente por la televisión, en la actualidad y con los avances tecnológicos e internet, viaja más rápida, fluida y accesible para todo el mundo.

La propuesta de este trabajo fin de grado consiste en dar visibilidad y elaborar una propuesta de intervención socioeducativa vinculada con las TIC y el mundo de la discapacidad, con la finalidad de mejorar las competencias digitales a los usuarios y usuarias del centro donde he desarrollado las prácticas del Grado.

El punto de partida es conocer los beneficios que aportan las nuevas tecnologías a las personas con discapacidad y cómo van a favorecer su desarrollo personal y su integración en la sociedad, teniendo en cuenta las herramientas y dispositivos que puedan hacerlo posible.

La finalidad de este proceso es mejorar las competencias digitales y que los usuarios y usuarias del centro para que obtengas destrezas y herramientas que puedan desarrollar a lo largo de su vida diaria.

**Palabras clave:** TIC, discapacidad intelectual, Educación Social.

## **ABSTRACT**

In recent years there have been many major advances in information and communication technologies (hereafter ICT). These numerous developments have brought about changes affecting different areas of society in general. Information that used to be received orally through newspapers, books, radio and more recently through television, nowadays, with technological advances and the Internet, travels faster, more fluently and is accessible to everyone.

The aim of this final degree project is to give visibility to and develop a proposal for a socio-educational intervention linked to ICT and the world of disability, with the aim of improving the digital skills of the users of the centre where I carried out my degree internship.

The starting point is to understand the benefits of new technologies for people with disabilities and how they will favour their personal development and integration into society, taking into account the tools and devices that can make this possible.

The aim of this process is to improve digital competences and for the users of the centre to obtain skills and tools that they can develop throughout their daily lives.

**Key words:** ICT, intellectual disability, Social Education.

## 1. INTRODUCCIÓN

La incorporación de las TIC en las aulas o talleres obliga tanto a los usuarios/as como a los profesionales a adaptarse poco a poco a la utilización de recursos. Es importante darse cuenta que a la sociedad cambia y por lo tanto la metodología debe cambiar también y adaptarse a los nuevos tiempos.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación transformaran en mundo educativo, haciendo que las aulas o talleres sean mas interactivas, mas participativas, con tareas de grupo e intercomunicado y donde haya mas diversidad, donde los usuarios /as se ayuden a la comprensión de los temas, y utilicen plataformas de comunicación existentes para recabar información, analizar y buscar soluciones. Para finalizar concluyo, me parece de mera importancia que los profesionales conozcan de primera mano todas las herramientas tecnológicas que van surgiendo con el cambio de la sociedad y las conozcan en su totalidad y las adapten a los usuarios y usuarias de una manera fácil, es decir, con una lectura fácil para que ellos mismos y mismas tengan esa autonomía y habilidad.

La transformación de la discapacidad intelectual (en adelante DI) ha cambiado mucho, antiguamente las personas con DI estaban más condicionadas y limitadas. En la actualidad se piensa en la persona, es decir, deben tomar decisiones por ellas y ellos mismos. Antiguamente quienes se hacían cargo de personas con DI estaban más centradas en protegerles y cuidarles no dejando que ellos y ellas fueran independiente y realzaran sus habilidades. En la actualidad ha habido una transformación donde la persona con DI elije la vida que quiere vivir, son conocedores de sus derechos y los defiendan ellos y ellas, siendo personas independientes, que luchan por la igualdad. Y además viven en comunidad, es decir, se relacionan con personas con y sin discapacidad a diario.

Los profesionales cualificados deben de adaptarse y utilizar en la medida de lo posible estos avances tecnológicos, pero también deben adaptar sus métodos de enseñanza, teniendo en cuenta las limitaciones que pueden tener las personas con discapacidad, y así evitar barreras que se puedan producir al buscar nuevas estrategias de intervención o instrumentos que hagan posible la realización de la actividad.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día vivimos en la sociedad de la información, llena de cambios que tienen como intención mejorar la sociedad actual y por ello estamos viviendo una revolución en el mundo de la educación formal y no formal.

Considerando que el mundo de las tecnologías aplicado al ámbito educativo es un campo muy amplio, en este trabajo voy a focalizarme en interpretar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC en el campo de la discapacidad intelectual, vinculado a través de las prácticas que he desarrollado, a lo largo de los dos prácticums del Grado, en el centro de día de discapacidad de Villamuriel de Cerrato.

Me llama la atención conocer los beneficios que aportan las TIC en la práctica educativa en los usuarios/as con ciertas limitaciones a través de herramientas y dispositivos, y ver la orientación, actividades y atenciones que facilitan su desarrollo integral, tanto cognitivo, procedimental y actitudinal, independientemente de las dificultades y de las características de cada uno.

Finalmente, en el centro donde he realizado las prácticas hay usuarios y usuarias con discapacidad intelectual, que tienen algunas limitaciones para funcionar en su vida diaria. La discapacidad intelectual no sólo tiene que ver con la persona. También tiene mucho que ver con su relación con el entorno. En entornos inclusivos las personas con discapacidad intelectual pueden desarrollar muchas habilidades.

Las personas con DI, tienen una serie de limitaciones en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permite responder ante distintas situaciones y lugares. Si logramos un entorno más fácil y accesible, tendrán menos dificultades, y por ello su discapacidad parecerá menor.

Las personas con ciertas limitaciones les cuesta más que a los demás aprender, comunicarse, comprender, pero por mi experiencia en las prácticas y talleres de intervención que he realizado, si ofreces un entorno adecuado para que ellos y ellas desarrollen sus habilidades se adaptarán y podrán desarrollar sus habilidades óptimamente. Cada una de estas personas tienen capacidades, gustos, sueños y necesidades particulares, como un proyecto de vida a seguir como toda persona, es decir como cualquiera de nosotras/os. Concluyo reivindicando que todas las personas con DI tienen posibilidad de progresar si les damos los apoyos óptimos.

## 2.1 Vinculación con las competencias del Grado

Para la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado se han tenido en cuenta unas competencias tanto generales, como específicas en relación con el Grado de Educación Social de la Facultad de Educación de Palencia. Estas competencias van a ir vinculadas con la experiencia en el ámbito de las TIC y discapacidad en el prácticum de profundización, ubicado en el centro prelaboral de Villamuriel de Cerrato.

En las competencias generales, en el apartado de competencias instrumentales, destaco la línea G2 “*planificación y organización*”, que la define como la capacidad de determinar eficazmente, los fines metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos, es decir, es de mera importancia una correcta organización para llevar a cabo este proyecto de fin de grado y que tenga un trascurso coherente y óptimo que sin la planificación la organización no podría llevarse a cabo. También es necesario la línea G2, para los usuarios y usuarias del centro ya que es eficaz organizar la tarea a desempeñar con la finalidad de adaptarles a ellos y ellas los recursos a utilizar, mediante una correcta planificación.

Seguidamente quiero hacer mención a la línea G5 “*Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional*”. Esta competencia está vinculada a las herramientas que pueden utilizar los educadores y los educadores sociales como objeto de aprendizaje, potenciando las capacidades de los usuarios y usuarias a través de las TIC, en especial en este proyecto se potenciarán las habilidades de manera individualizada y colectiva, trabajando en red, en equipo y con una lectura fácil adaptándola a las necesidades de cada usuario y usuaria.

Respecto a las competencias específicas, destacamos la línea E7 “*Elaboración y gestión medios y recursos para la intervención socioeducativa*”. Esta línea es de gran importancia ya que cuando trabajamos con usuarias y usuarios que tienen algún tipo de limitación, al igual que tienen otras muchas habilidades, tenemos que adaptarlo a las necesidades de cada usuario y usuaria de manera individual o colectivamente. La finalidad de esta competencia es buscar, crear y adaptar contenidos y recursos socioeducativos teniendo en cuenta con el colectivo que se va a trabajar, que es la discapacidad intelectual.

Seguidamente destacamos la competencia específica E10 “*promover procesos de dinamización cultural y Social*”, en la que es de suma importancia para dinamizar un grupo y compartir experiencias enriquecedoras.

Por último, es importante y se ha llevado a cabo en el presente proyecto la competencia específica E29 “*Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria*” en la que, con las actividades realizadas, era inviable desarrollarla si no había un proceso de participación entre usuarios y usuarias con la finalidad de aprender y llevarnos una mochila cargada de experiencia positivas.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo general**

- Elaborar una propuesta de intervención socioeducativa para mejorar las competencias digitales de las personas con discapacidad intelectual.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Conocer las limitaciones que puedan presentar este tipo de usuarios/as en su relación con las TIC dentro del taller impartido en el centro
- Trabajar con aplicaciones, que adaptadas al medio se van a utilizar, sean capaces de ayudar a los usuarios/a con diversos grados de discapacidad y conseguir un proceso de aprendizaje eficaz dentro de sus posibilidades.
- Trabajar con aquellas herramientas que puedan entender, comprender, utilizar y que les puedan servir en el futuro para una mejor inclusión e integración social y hacerles lo más autosuficientes e independientes posible.
- Ser capaces de obtener habilidades técnicas y formas adecuadas para buscar información de diferentes tipos e indagar en la búsqueda de sitios o lugares web en los que se puedan extraer información de diferentes sitios.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1 Discapacidad intelectual**

#### **4.1.1 Definición.**

Para definir discapacidad intelectual nos hemos basado en varios autores que mencionaremos seguidamente en los que el término de retraso mental es sustituido por discapacidad intelectual, es decir, cambia completamente de significado con una visión más óptima hacia el mundo.

La definición de la discapacidad intelectual es la de la Asociación Americana de Discapacidades del Desarrollo e intelectuales. La definición del manual 2002 de AAMR (Luckasson et al., 2002) permanece presente en el presente y en el futuro (Schalock et al., 2007). Esta definición se muestra aquí con una pequeña modificación que sustituye el término retraso mental por el de discapacidad intelectual.

“La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo, que se expresan en las habilidades conceptual, sociales y de adaptación práctica. La discapacidad se origina antes de los 18 años”.

Las premisas son una parte explícita de la definición porque clarifican el contexto del que la definición parte e indican cómo deben aplicarse a la definición. La definición de discapacidad intelectual ha de tener en cuenta diferentes factores. Las cinco premisas siguientes son esenciales para la aplicación de la definición de la discapacidad intelectual (Luckasson et al., 2002):

1. Las limitaciones en el funcionamiento actual deben considerarse en el contexto de entornos comunitarios típicos de otras personas de similar edad y su cultura.
2. Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad lingüística y cultural además de las diferencias en factores comunicativos, sensoriales, motores y conductuales.
3. En un individuo, las limitaciones a menudo coexisten con los puntos fuertes.
4. Un objetivo importante de la descripción de las limitaciones es el desarrollo de un perfil de apoyos necesarios.
5. Con apoyos personalizados apropiados durante un periodo continuo, el funcionamiento vital, de una persona con Discapacidad Intelectual, por lo general mejora.

A medida que el campo de la discapacidad intelectual se traslada progresivamente a una comprensión socioecológica del funcionamiento, han aparecido una serie de políticas y prácticas que requieren una aproximación más amplia y multidimensional para la clasificación que las aproximaciones unidimensionales que todavía hoy se usan como ICB-9 Y DSM-IV (American Psychiatric Asociación, 2022). Las principales tendencias, en relación con los cuatro propósitos de un sistema de clasificación, siguiendo a esta asociación, son:

1. Agrupación para el reembolso financiación. Cada vez más, las fórmulas de financiación se basan en una combinación y ponderación de niveles de necesidad evaluada de apoyos, nivel de comportamiento adaptativo, estado de salud y factores contextuales como plataforma residencial y ubicación geográfica. De este modo, un sistema de clasificación multidimensional ayudara a establecer los parámetros para planificar y asignar los recursos.
2. Investigación. Cada vez más, la atención se centra en resultados personales relacionados con dos aspectos del funcionamiento humano: nivel de competencia personal y bienestar o calidad de la vida personal del individuo. Los métodos de investigación multivariante se usan normalmente para determinar la contribución de cada una de las cinco dimensiones del modelo conceptual del funcionamiento humano.
3. Apoyos y servicios: los servicios y apoyos individualizados se basan cada vez mas en el patrón e intensidad de los apoyos necesarios. Como se explica en una sección posterior, existe una atención mayor a la evaluación y provisión de apoyos individualizados que se fundamentan en un modelo multidimensional del funcionamiento humano y una noción ecológica de la DI.
4. Comunicación: Un marco multidimensional del funcionamiento humano requiere la comunicación sobre todos estos factores que influyen en el funcionamiento humano requiere la comunicación sobre todos estos factores que influyen en el funcionamiento de la persona. De esta forma, un sistema de clasificación multidimensional puede dar como resultado una codificación en grupos basándose en características relevantes de cada dimensión (funcionamiento intelectual, comportamiento adaptativo, salud, participación y contexto) y en el patrón e intensidad de los apoyos necesarios para la persona.

### 4.1.2 Evolución Histórica

La evolución histórico-social de los términos y definiciones utilizadas en la legislación española, viene marcada por diferentes fenómenos políticos, culturales y sociales, considerándose la promulgación de la Constitución de 1978 como un punto de inflexión.

Antes de la promulgación de la Constitución eran habituales términos como “anormal” “Inválidos e inútil”. Pero con el paso de los años y con la promulgación de diferentes leyes, el termino actualmente utilizado es “persona con discapacidad”, es decir, persona con una particularidad añadida. Ya por el año 1955 se empezaron a manejar los conceptos de “Educación especial “Necesidades Especiales”. Aunque aún resulta llamativo encontrar términos como “subnormal” en normativas de hace tan solo 30 años. Esta circunstancia puede explicar porque en la actualidad todavía siguen utilizándose.

Con la constitución de 1978, se inicia en España una nueva etapa de las personas con discapacidad destinada a mejorar sus condiciones de vida. Pero no fue hasta el 10 de febrero de 1986 cuando, siguiendo las recomendaciones del Defensor del Pueblo y la Ley 13/1982 de Integración Social de los minusválidos, se tomará conciencia de la necesidad de una norma específica para intentar sustituir dichos términos. Con este fin se aprobó el Real Decreto 348/1986 por los que fueron sustituidos los términos “subnormalidad” y “subnormal” por los de “minusvalía” y “personas con minusvalía” respectivamente. Por último, en la normativa actual se emplea los términos “minusvalía” y posteriormente “discapacidad”.

El caos conceptual y terminológico que exista fue el que dio lugar a que la OMS se propusiera desarrollar una clasificación que se convirtiera en un valioso instrumento para todos los profesionales que trabajan en el campo de la discapacidad ya sean contextos de salud, de empleo o comunitarios proporcionando un lenguaje común que facilitara la comunicación entre los distintos profesionales y disciplinas. Con esta finalidad y como clasificación complementaria a las clasificaciones Internacionales de la Enfermedad (CIE), en el año 1980 la OMS publico la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) cuyo objetivo principal fue clasificar las consecuencias de la enfermedad y no tanto recopilar sus causas. La CIDDM ha sido objeto de un largo periodo de reflexión y de todo un proceso de cambio y revisión en el que ha participado profesionales de diferentes países y disciplinas relacionas con el campo de la discapacidad, hasta llegar a la actual Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF, 2001).

La CIDDM intenta facilitar la adopción de criterios comunes de trabajo progresivamente simplificar la proliferación de denominaciones, contribuyendo así a facilitar la comunicación entre profesionales de diferentes disciplinas. El Manual también pretende “la supresión de un viejo hábito segregador que es el sustantivar situaciones adjetivas de la persona, lo que conduce a la etiquetación y a la consolidación de la marginación” (Casado et al, 1987, p. 21).

Si el modelo médico tradicional respondía a un modelo lineal que entendía la discapacidad como una patología, la CIDDDM plantea una aproximación conceptual nueva y describe tres niveles o dimensiones derivadas de la enfermedad: deficiencia, discapacidad y minusvalía. Estos conceptos, vigentes desde los 80, han tenido una gran importancia a lo largo de todos estos años en el ámbito de la discapacidad. Sin embargo y a pesar de la clasificación más aceptada es la propuesta por la OMS, ya desde el principio surgieron diversas críticas que llevaron a la necesidad de realizar una revisión, como por ejemplo: no proporciona una información adecuada sobre la relación entre los conceptos de enfermedad, deficiencia, discapacidad y minusvalía; establece un modelo casual entre las distintas dimensiones; no refleja el papel del entorno tanto social como físico; parece que clasifica lo negativo del funcionamiento de la persona; carece de utilidad para la intervención educativa y comunitaria. Además, presenta serias dificultades inherentes a la propia clasificación que se centra en los siguientes aspectos (Grupo de Evaluación, Clasificación y Epidemiología.OMS,1999): es demasiado exhaustiva y existen solapamientos de los tres conceptos.

Como consecuencia de todo ello se vio la necesidad de realizar una revisión, y en este sentido, en los últimos años se han elaborado diversos borradores de la clasificación siendo el resultado final de todo el proceso de revisión la elaboración de un nuevo modelo teórico en el que aparecen conceptos como salud, actividad, participación, conceptos que ponen énfasis en los factores ambientales y personales de manera que la discapacidad pueda entenderse dentro de un contexto social. A su vez, esta nueva concepción plantea la necesidad de un cambio de título y de un cambio de estructura.

#### **4.1.3 Síndrome de Asperger**

El síndrome de asperger es un trastorno del desarrollo que se caracteriza por marcada la alteración social, dificultades en comunicación, déficit en capacidad de juego y un rango de comportamiento e interés repetitivos, sin un retardo significativo en el lenguaje ni cognitivo (Naranjo, 2014).

La Confederación Asperger España, ha reconocido los logros alcanzados en estos últimos años, no solo en la relación a la visibilidad social que han experimentado las personas con esta condición sino, además, los avances en el diagnóstico, la investigación y el tratamiento del síndrome. Igualmente, resaltan el hecho, de que cada vez se va aprendiendo sobre las causas subyacentes de los trastornos del espectro del autismo. De la misma institución es posible extraer la acepción sobre el Síndrome Asperger, ya que según:

“Se caracteriza por determinadas dificultades en la utilización del lenguaje, en la comunicación y relación con otras personas, y en la existencia de una gama restrictiva de interés y actividades. Es un trastorno del espectro del autismo en el que cociente intelectual es completamente normal, y con los apoyos adecuados podemos alcanzar una formación académica y un nivel de empleo similar al lado del resto de personas” (Confederación Asperger España, 2023).

## **4.2 Plena Inclusión**

Plena inclusión es un movimiento asociativo que lucha en España por los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Trabaja mediante una sociedad más inclusiva y un mundo más accesible.

Existen un gran número de entidades que forman parte de plena, reivindican la apuesta por la educación inclusiva, la reforma del código civil, la vida independiente, el apoyo a familiar y la demanda de empleo a las personas con discapacidad intelectual.

En plena inclusión, se apuesta por la lectura fácil. La lectura fácil, es una forma de crear documentos que son más fáciles de entender. Dando utilidad a todas las personas y en especial a las personas con ciertas dificultades de comprensión. Hay propuestas para el desarrollo de la lectura fácil según el diseño centrado en el usuario. La lectura fácil es un planteamiento metodológico general para volver accesible la información y facilitar la comprensión de los mensajes escritos a todas las personas, en su diversidad intelectual y de aprendizaje (Vived y Molina, 2012). De este modo, se ubica dentro del principio de la accesibilidad universal de bienes, productos y servicios a las personas con discapacidad recogido en la legislación de nuestro país en el Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Derechos de las personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (Real Decreto Legislativo ,2013). Con la lectura fácil se crean textos fáciles de leer y de comprender. No se trata de traducciones ni simplificaciones, sino de adaptaciones que hacen más fáciles la lectura y la comprensión.

### **4.2.1 Evolución Plena Inclusión.**

El origen de Plena Inclusión tiene lugar con la fundación de la federación regional de familias de personas discapacidad intelectual en Castilla y León (inicialmente se llamo FECLAPS). Las asociaciones fundadoras fueron Pronisa en Ávila, Aspanias en Burgos, Asprona en León, Aspanis en Palencia, Asprodes en Salamanca, Apadefim en Segovia, Asamis en Soria, Asprona en Valladolid y Asprosub en Zamora.

Años más tarde, en 1982, esta federación es declarada de utilidad pública por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de noviembre de ese mismo año. Siguiendo en una línea de unificación nacional se unen bajo el nombre FEAPS, más el nombre de la comunidad autónoma, nombre que se mantienen hasta el 2016 que es sustituido por Plena Inclusión. A lo largo de estas décadas de existencia, la federación ha ido sumando socios hasta el momento actual que ya asciende a treinta y siete entidades (Plena Inclusión, 2016).

#### **4.2.2 Plena Inclusión, tres conceptos clave: calidad, inclusión y personas**

En la entidad, hay que destacar tres conceptos claves que engloban y en los que está enfocada Plena Inclusión de Castilla y León.

##### **1. Calidad:**

Innovación, transformación y constancia al servicio de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias son las características que mejor definen a la Federación.

Nuevos modelos de trabajo, proyectos únicos y retos innovadores junto a la suma de conocimientos de los miles de trabajadores de las entidades federadas hacen que se dé respuesta de forma ágil y cercana a las necesidades del sector. (Plena Inclusión, 2016).

##### **2. Inclusión:**

El ADN de la organización es la inclusión en la sociedad. Para ello, el trabajo con las administraciones públicas, agentes sociales, organizadores del tercer sector es fundamental para crecer como sociedad. La inclusión en todos los ámbitos de la vida: laboral, educativo, deportivo .... Y e todos los ámbitos geográficos es nuestra meta. (Plena Inclusión, 2016).

##### **3. Personas:**

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son el pilar de la organización. Ellas son el motor y la razón de ser de esta organización de familias que lleva más de cuarenta años trabajando en la región para conseguir que todas las personas con discapacidad intelectual sean ciudadanos de pleno derecho y tenga cada uno el proyecto de vida que desee tener. (Plena Inclusión, 2016).

#### **4.2.3 Lectura fácil**

La lectura fácil es una forma de lectoescritura cuyo primer objetivo es facilitar la comprensión a los usuarios y usuarias que presenten cualquier tipo de dificultad en su proceso. Es de suma importancia a la hora de elaborar o redactar textos y contenidos de fácil comprensión. Todas las personas tienen los mismos derechos y la información es uno de ellos, aunque en algunas ocasiones como es en el caso de la lectura fácil, se ha de cuidar un poco más la información que queremos transmitir. A la hora de crear o redactar una noticia o documento en lectura fácil se puede partir de dos situaciones distintas una es adaptar un contenido ya existente o la otra que es la de crear desde nuevo su contenido. Sea cual fuere el caso, en ambos lo primero es empezar pensando en el usuario final y preguntándonos que es lo que queremos decir y porque es importante a las personas que va dirigido. Las pautas esenciales para escribir en lectura fácil son: la utilización de frases cortas y lenguaje sencillo, evitar frases en negativa, suprimir el uso de demasiados números. Es importante. No utilizar metáforas o comparaciones que pueden ser confusas. Acuña un único

mensaje por cada frase. Utilizar un vocabulario sencillo, ser claro, conciso y directo. Las fotografías, pictogramas, gráficos o los símbolos servirán de apoyo al texto siempre que sea posible para facilitar su comprensión. Estas ilustraciones serán también fáciles de entender y tendrán una clara vinculación con el texto. La importancia de la lectura fácil conlleva a la “posibilidad de leer aporta a las personas una enorme confianza, permitiéndoles expandir sus opiniones y ejercer un control sobre sus propias vidas.” *Las personas pueden mediante la lectura compartir ideas y experiencias y crecer como seres humanos*” (Discanet,2023).

#### **4.2.4 La lectura fácil como método de creación de textos accesibles**

El concepto de lectura fácil aparece por primera vez 1968 en Suecia, de mano de la Fundación Centrum (Centro de lectura fácil), a instancias de la Agencia Sueca de educación (García Muñoz, 2012, p.107). A partir de ahí se suceden los documentos que explican los procedimientos de actuación textual para elaborar textos adaptados con la metodología de lectura fácil, principalmente promovidos por el tercer sector de acción social. Así, en 1997 aparece *Directrices para materiales de lectura fácil* (Asociación española de normalización ,2018) un año después, ve la luz *El camino más fácil* (Inclusión Europe, 1998). Además, desde 2018 España cuenta con la primera norma a escala mundial relacionada con la lectura fácil: hay que ceñirse a unas pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos (AENOR, 2018). Se ha producido un avance importante de la institucionalización de las normas que deben regular los procedimientos de la adaptación textual.

El método de lectura fácil supone un complejo procedimiento de adaptación textual conformado por dos etapas: Adaptación, la persona adaptadora realiza un análisis de todos los parámetros textuales imprescindibles y le sigue la validación, que es la segunda fase se lleva a cabo la validación, que cuenta con validadores, personas que pertenecen a los colectivos destinatarios de los textos, por lo general, personas con discapacidad o del desarrollo.

### **4.3 Las TIC y la discapacidad intelectual.**

Las nuevas tecnologías son un concepto asociado a la información desarrollado a finales del S. XX. Cuando hablamos de las TIC, son medios y no fines, es decir, son herramientas y materiales que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender. En las nuevas tecnologías mencionaremos a diferentes autores que abalan que se han producido profundos cambios en la relación de la discapacidad intelectual y las TIC.

Las nuevas tecnologías han producido profundos cambios en nuestro entorno y en los modos de relacionarnos. La televisión, el teléfono móvil y el uso de internet han abierto nuevas posibilidades de comunicación, ocio y formación en un mundo cada vez más global. Las nuevas tecnologías han favorecido y facilitado la información y la eliminación de barreras físicas. Como afirman Núñez y Liébana (2004): “en

este mundo globalizado y comunicado se sigue reflejando la desigualdad, como lo demuestra que las TIC no sean asequibles a todos por igual”. El uso de las TIC habitualmente requiere unos ciertos conocimientos o competencias de manejo que deben ser aprendidas. Y tal aprendizaje puede en ocasiones, resultar complicado para determinados sectores sociales.

Toda persona merece ser reconocida, lamentablemente en el mundo de la discapacidad intelectual, hay muchas personas que son “invisibles”. La discapacidad intelectual, conlleva a tener muchas dificultades en la capacidad intelectual de la persona y en el aprendizaje (Salvador -Carulla y Berteli,2008) que se manifiesta por una disfunción en las habilidades prácticas, sociales y conceptuales (Schalock, Bortwick-Duffy y otros, 2010).

Es importante mencionar que actualmente rige el modelo social de la discapacidad, el cual considera que esta “ es una construcción social (...) que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan , decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades” (Victoria, 2013, p.1093); por lo que desde esta perspectiva , es inviable brindar herramientas que respondan a las necesidades de cada individuo , para garantizar equidad en cuanto al acceso al aprendizaje y a las posibilidades de estimular el desenvolvimiento autónomo de las personas con discapacidad.

En el ámbito educativo, el tema de las TIC “son múltiples y se distribuyen prácticamente en todos los campos de la actividad humana” (Sánchez, 2013, p.17) tiene una gran importancia las tics en las discapacidad intelectual, con la finalidad de ofrecer una educación universal e igualitaria y que ofrezca mayores oportunidades a cada persona.

#### **4.3.1 Evolución Histórica**

El desarrollo de las TIC y discapacidad intelectual ha generado una evolución histórica, en el que su finalidad es la mejora y bienestar de la persona. En el transcurrir de los años se ha generado una evolución en cuanto a la concepción de la discapacidad, la cual en la actualidad se rige bajo el modelo social; esta perspectiva, se basas en ideales de inclusión, equidad, respeto a la diversidad y superación de barreras para la participación plena.

En el ámbito educativo es elemental brindar apoyos y herramientas fundamentales para posibilitar el desarrollo integral de la población con discapacidad; siendo esencial , comprender los apoyos “ como recursos y estrategias con el objetivo de promover el desarrollo , la educación , los intereses y el bienestar de una persona y mejorar el funcionamiento individual “(Rey,Caminos,García,Cabrera y Alonso,2016), convirtiéndose en instrumentos para la superación de barreras y el alcance de entonos accesibles.

En consecuencia, las TIC han venido a manifestarse como apoyos importantes en el establecimiento de oportunidades de equidad e inclusividad; pues como indican Molina y Cuevas (2014), estas “han

revolucionado la sociedad moderna, hoy son instrumentos imprescindibles para el desarrollo humano y para alcanzar una mejor calidad de vida. Esta realidad es constatable para el común de la gente y particularmente para las personas con necesidades especiales. La ciudadanía en general se ha visto afectada positivamente con el uso de herramientas, pero el efecto en las personas con discapacidad ha sido significativamente superior”.

De acuerdo con lo anterior, las TIC son herramientas innovadoras que posibilitan la superación de barreras, el estímulo de la autodeterminación y el empoderamiento, lo que fortalece el actuar autónomo de las personas con discapacidad intelectual; convirtiéndose en apoyos esenciales a implementar en el trabajo realizado con esta población.

Cabe resaltar que “las nuevas tecnologías son herramientas más potentes al alcance del profesional cualificado en cualquier tipo de enseñanza, por lo tanto, el aprendizaje del usuario se ha motivado, participa, se implica y muestra su interés (García, 2014, p.4); razón por lo cual, en la actualidad las TIC han venido a representar elementos e instrumentos enriquecedores para los procesos formativos dirigidos a los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad.

#### **4.3.2 Competencias digitales en el entorno de la Discapacidad Intelectual**

La sociedad evoluciona, y con ellos las tecnologías, por ende, las competencias digitales se han hecho fundamentales e indispensables para el uso de las TIC, puesto que constituyen una base de conocimientos que se precisan para utilizar diversos recursos digitales.

Se hace indispensable que los estudiantes reciban herramientas digitales para dar respuesta a los requerimientos del mundo laboral actual “adquiriendo nuevas competencias, habilidades de manejo e información, comunicación, resolución de problemas, pensamientos críticos, creatividad, innovación, autonomía, colaboración, trabajo en equipo, entre otras” (UNESCO, 2014).

Asimismo, “en los perfiles profesionales actuales que se demandan las competencias digitales son uno de los requisitos fundamentales para muchas empresas, debido a que suelen emplear como herramienta cotidiana de trabajo “(López, 2011, p.2)

Es por esto, que en este ámbito educativo se debe realizar un análisis exhaustivo, con el fin de generar experiencias didácticas e innovadoras que permitan a los jóvenes con Discapacidad Intelectual, estar capacitados para enfrentar las diversas exigencias que la economía digital del siglo XXI demanda.

Por otro lado, también se pueden definir las competencias digitales como “un conjunto de conocimientos y habilidades técnicas, cognitivas, sociales y emocionales que permiten a las personas adaptarse a la vida digital utilizando de manera óptima las herramientas tecnológicas, asumiendo un comportamiento sano y responsable” (Daudén, I., Dolado, A. Rodríguez, L.y Alemany, M.LL., 2018, p.17).

Una de las principales competencias digitales antes mencionadas es la alfabetización digital, ya que esta describe “las habilidades básicas relativas al uso de las TIC que toda persona debe de manejar para no ser/estar socialmente excluido. Asimismo, por extensión proporciona una base la cual posibilidad desarrollar nuevas habilidades y competencias facilitadas por el acceso a las TIC” (Eugenio Severin, 2014, p.2). Así,” el alfabetismo digital ha pasado a ser aceptado como una necesidad prioritaria ...obligándose a cambios sustantivos en la organización de trabajo, con sus correspondientes exigencias para las organizaciones y la preparación y acción de las personas” (Ciudadanía Digital, 2023).

#### **4.4 La entidad Fundación San Cebrián.**

La Fundación San Cebrián es una entidad centrada en la vida de las personas con discapacidad intelectual y de todos aquellos que la rodean donde hay tres realidades importantes que giran alrededor de ella: las personas, su empleo y su entorno. Se trabajan proyectos donde todo está centrado en la persona, la formación y educación se considera un valor clave inicial en sus vidas, unido siempre a un entorno de calidad, en el que el hogar, las amistades, el ocio, les aporte bienestar necesario para desarrollarse y conseguir su proyecto de vida.

El proyecto de vida, se centra en llevar a cabo una vida lo más autónoma e independiente (VI), el artículo 19 de la Convención establece el derecho de todas las personas con discapacidad a decidir dónde quieren vivir y con quién, y a acceder a los apoyos que les permitan igualdad de acceso a los recursos de la comunidad. Asimismo, se pretende lograr un modelo de apoyo a la vida independiente basado en la comunidad. Se pretende que las personas con discapacidad puedan vivir siguiendo los patrones utilizados por la mayoría de la población en el contexto donde se desarrollan, con una buena calidad de vida y participando como ciudadanos de pleno derecho en las actividades económicas, sociales y culturales de acuerdo con sus capacidades y deseos (Mansell et al., 2010).

##### **4.4.1 Evolución histórica de la Fundación San Cebrián**

Esta historia se remonta a finales de los años 70 y principios de los años 80 como respuesta a una demanda, como respuesta a una pregunta que se hicieron un grupo de familias de la región, que tenían hijos e hijas con discapacidad intelectual, ¿Cuándo yo no este, que será de mi hijo/a? ¿Quién va a cuidar de él o de ella?

En 1977, estas familias -quienes optaron por aunar fuerzas a través de asociaciones y federaciones- construyeron los cimientos del proyecto que daría respuesta a ese interrogante, el Centro San Cebrián (el nombre con el que nació, por ubicarse en la localidad palentina de San Cebrián de Campos).

En 1980 abrió sus puertas y se inicio entonces un camino desconocido para todos, pero a su vez, mágico ilusionante y motivador, porque trabajar con y para las personas es lo que, motivada a esta entidad sin

ánimo de lucro, que se ha ido adaptando a las nuevas necesidades de las personas y amoldándose al entorno social.

Dar respuesta a estas familias y, por ende, cuidar a esas personas con discapacidad intelectual de una edad ya avanzada que estaba acostumbrada a convivir con sus padres, han sido los cimientos de una entidad, que se ha ido amoldando a las personas en todos los ámbitos y esferas de su vida: a su empleo, a sus familias, a su entorno más cercano; a su calidad de vida, a sus sueños....

San Cebrián de Campos, una pequeña localidad de Tierra de Campos, fue cuna del nacimiento del Grupo Fundación San Cebrián, ubicándose sus primeras instalaciones en un antiguo colegio (la actual residencia). Alrededor de éste fueron surgiendo más: talleres, invernaderos, gimnasios, jardín... todo para hacer de estos espacios su hogar, su vida (Fundación San Cebrián, 2023).

#### **4.4.2 Principios y valores de la Fundación San Cebrián**

El propósito de la Fundación es co-crear entornos que garanticen vidas con sentido haciendo realidad para cada persona un proyecto de vida elegido. Para ello es necesario os clientes que requieren de un acompañamiento estable para cada proyecto de vida que genere dignidad compartida y felicidad.

Cuenta con una serie de profesionales cualificados, con un buen lugar para desarrollar su talento, con el que comprometerse y dar cada día lo mejor de sí mismo que le proporcione reconocimiento y orgullo de pertenencia.

Asimismo, dispone de administraciones públicas, una entidad referente en innovación, interlocutor necesario para alentar cambios sociales, en continua transformación, fiable y con una gestión sobresaliente.

Plena Inclusión es un colaborador indispensable para la consecución de su propósito, desde la solidaridad, la competencia profesional y la personalidad propia. Existen unos valores fundamentales, que son los principios que rigen la Fundación que son:

##### 1. Éticos:

- Excelencia.
- Emprendimiento.
- Profesionalidad
- Innovación.
- 

##### 2. Operativos:

- Excelencia.
- Emprendimiento.

- Profesionalidad.
  - Innovación.
3. Emocionales:
- Empatía.
  - Confianza.
  - Pasión.
  - Cercanía.

En el grupo San Cebrián se identifica con tres realidades que dirigen el camino: las personas, su empleo y su entorno. Es una entidad centrada en la vida de las personas con discapacidad intelectual y de todo aquellos que nos rodea.

Se entiende que una persona tiene una óptima calidad de vida cuando es capaz de tomar decisiones y es capaz de desarrollarse como un ciudadano más. Por ello consideramos la formación y la educación como un valor clave inicial en sus vidas, unido siempre a un entorno de calidad, en el hogar, las amistades, el ocio... les aporte el bienestar necesario para desarrollarse y conseguir su proyecto de vida. Se trabaja en proyectos donde todo esta centrado en la persona. Alrededor de ella, gira nuestro trabajo y junto a ella caminamos siempre teniendo en cuenta las circunstancias que la rodean; los cambios que se dan a su alrededor y aquellos que surgen de forma inesperada y que afecta a su desarrollo. (Fundación San Cebrián, 2023).

#### **4.4.3 Educación e igualdad en la Discapacidad Intelectual**

La Educación Inclusiva es reconocer que todos somos iguales en dignidad de derechos. La Educación es transformar un mundo de exclusión y transformarlo hacia un mundo inclusión. Para ello me he basado en diferentes autores que abalan la igualdad entre todos y todas.

La Educación Inclusiva para Yadarola (2010) es educar en y para la diversidad, donde la escuela debe reestructurarse y reorganizarse para poder atender a todos y todas y cada una de las personas, basado en la diversidad. En el que la Educación cuenta con apoyos especializados para poder desarrollarse óptimamente.

La inclusión significa poner en marcha un sistema educativo basado en la diversidad, con el objetivo de cumplir el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación al entorno ordinario.

#### **4.4.4 Acompañamiento Social.**

Según el portal calidad de la atención 2023, nos dice que el acompañamiento social “Se trata más de una forma de entender la relación social y educativa, que de un concepto. Una forma de trabajar con recursos, métodos y técnicas diversas para facilitar el desarrollo personal, la maduración social y la autonomía de las personas” (Calidad de la Atención, 2023).

Ciertamente cuando se habla de inclusión, se habla de ella vinculada a la exclusión social, económica racial, religiosa o de género. menciona que existen diferentes tipos de exclusión educativa, y que por ello se debe trabajar desde las perspectivas de los valores para recoger a todas las personas y facilitar su paso por la educación (Jiménez, M., Luengo J. Taberner, J,2009) Jiménez, M., Luengo J. y Taberner, J. (2009) nos dicen que existen diferentes tipos de exclusión educativa, y que por ello se debe trabajar desde las perspectivas de los valores para recoger a todas las personas y facilitar su paso por la educación.

Estos mismos autores también nos habla de una serie de factores que ayudan a avanzar en la educación. Uno de los elementos de acompañamiento inclusivo, requiere de una serie de componentes: Una vocación en el profesional en el proceso; paciencia, determinación y una gran entrega en el camino de obtener un aprendizaje digno, que los ayude a integrarse en la sociedad y ser partícipes de los hechos y acontecimientos que ocurren en lo social.

## **5. PARTE PRÁCTICA**

### **5.1 Metodología**

Se entiende como metodología el estudio de los procesos que explican cómo se van a llevar a cabo diferentes acciones y actividades del proyecto, para lograr los objetivos propuestos con las TIC y la discapacidad intelectual aplicando los principios de la práctica más eficiente.

A través de la intervención propuesta se pretende llevar a cabo, de manera general y a lo largo de todo el proyecto, una metodología basada en aprendizaje-servicio ya que las actividades propuestas tienen como base principal para su funcionamiento y éxito la colaboración y cooperación de los usuarios y usuarios del centro prelaboral de Villamuriel de Cerrato.

Consideramos fundamental que la metodología de todas las actividades que se van a desempeñar sea participativa y fundamentalmente activa, pues es muy importante que haya un aprendizaje participativo en el que los usuarios y las usuarias del centro prelaboral aprendan y se genere un empoderamiento tanto personal como grupal en el centro. De esta forma podrán convertirse en protagonista de su propia experiencia, lo cual les proporcionará motivación extra para querer seguir participando en el proyecto.

La metodología basada en el aprendizaje -servicio es definida como “una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado, en el que los

participantes, aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo”. (Puig, J., Gijón, M. Martín, y Rubio, L., 2011 p. 20)

Por otra parte, Tapia, M.N (2012), cita algunas de las características de la metodología aprendizaje-servicio que reproducimos a continuación:

- Las actividades deben proporcionar un espacio para la reflexión, antes, durante y después de la actividad. Una reflexión sobre que se quiere aprender a través de la experiencia y como integrar este aprendizaje con los contenidos del proyecto.
- Los usuarios y usuarias deben ser los auténticos protagonistas de su aprendizaje. Los Educadores Sociales les guiará en este proceso.
- Debe relacionarse con alguna materia del proyecto, proporcionado un aprendizaje integrado. Los objetivos deben relacionarse e integrarse.

Finalmente, la metodología aprendizaje-servicio es una buena oportunidad para trabajar en el desarrollo de la convivencia en positivo y aprender de cada actividad o taller impartido, que básicamente es la finalidad de este proyecto que se va a llevar a cabo.

## 5.2 Cronograma

La actividad se ha desarrollado a lo largo de tres etapas en diferentes meses. La elaboración de los dibujos y contenidos del libro para la presentación en la biblioteca pública se ha desarrollado en los meses de febrero y marzo. Seguidamente la elaboración de formulación para derivar a la plataforma Plena Inclusión se ha elaborado en los meses de marzo y abril. Y la preparación de la actividad para llevar a cabo con los usuarios y usuarias se elaboró en los meses de abril y mayo. En tabla siguiente se describe la temporalidad del proyecto.

ACTIVIDAD	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Elaboración de los dibujos y contenidos del libro para el diseño de la publicación				
Elaboración de formulación para derivar a la plataforma online PLENA INCLUSIÓN.				
Preparación de actividad para llevar a cabo con los usuarios y usuarias después de la presentación del libro “El Universo De Yahivika”.				

Tabla: elaboración propia

## 5.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

### 5.3.1 Elaboración de los dibujos y contenidos para el diseño del libro en modo de “lectura fácil”.

Este proyecto surgió cuando el usuario del centro prelaboral de Villamuriel de Cerrato, me regaló su libro dedicado. Entonces surgió la idea y le propuse de realizar una presentación a modo de “lectura fácil”, para que los usuarios y usuarias de otros centros de la fundación San Cebrián, puedan tener accesibilidad al libro *“El Universo de Yahivika”*.

Empezamos por realizar resúmenes de los personajes más relevantes que aparecen en el libro, para posteriormente hacer una derivación al personal cualificado para que lo adaptara a lectura fácil. Seguidamente realizamos los resúmenes que tuvieran relación, es decir vinculación del personaje ficticio 8 vinculándolo con el propio usuario comparándolo con la realidad de su vida. (Anexo 1 y 2).

El usuario fue elaborando y dibujando a mano alzada 20 fotografías de los personajes para la futura presentación del libro *“El Universo de Yahivika”*



Fotos 1 y 2: Elaboración de contenidos y dibujos para la presentación del libro “El Universo de Yahivika”.

### **5.3.2 Derivación de documentos a Plena Inclusión**

Plena Inclusión, es una red de organizaciones que vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en España. Es una entidad sin ánimo de lucro. Tiene una web llamada [www.plenainclusión.org](http://www.plenainclusión.org) en la que, enviando un formulario a la web, nos hicieron devolución muy rápidamente mediante un Hotmail, saliendo el usuario publicado en la web Plena Inclusión a nivel nacional con el libro publicado *“El Universo de Yahivika”*.

Consistía en rellenar un formulario dando visibilidad a su propio libro y su trayectoria literaria. Para ello tenía que cumplir ciertos requisitos como:

- Tenía que tener libros publicados por una editorial o libros auto editados.
- Tenía que tener la nacionalidad española.
- Y debían de ser: poemarios, novelas, cuentos, novelas gráficas, otros.

Y posteriormente esperar a que nos diesen algún tipo de devolución o contestación, que exactamente tardaron dos días en darnos contestación, en la que nuestra gran noticia salía publicado su libro en la plataforma online en la web Plena Inclusión. Adjunto (Anexo 3 y 4).

### **5.3.3 Presentación del libro “El Universo de Yahivika”**

Una parte importante del acompañamiento social fue todo lo referido a la organización de la presentación del libro que tuvo lugar en la biblioteca pública de Palencia con la asistencia de las personas de la Fundación San Cebrián, tanto usuarios como familiares.

Para ella ensayamos la dinámica de la presentación decidiendo que el autor, Ramón Martínez, fuera el absoluto protagonista con el acompañamiento de la educadora social.

Este viernes, 28 de Abril presentamos el libro 'El Universo de Yahivika' de nuestro compañero Raimon Martínez

## Presentación del libro 'El Universo de Yahivika'

Raimon Martínez

Viernes,  
28 de abril

12 horas

BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALENCIA

(Sala arriba) de la Biblioteca Pública de Palencia



Cartel de la presentación



Imágenes de la presentación del libro

### **5.3.4 Preparación de actividades para llevar a cabo con los usuarios y usuarias después de la presentación del libro “*El Universo de Yahivika*”**

Se diseñaron un par de actividades complementarias a la presentación para desarrollar posteriormente con los usuarios y usuarias ambas desde el punto de vista de la lectura fácil.

#### **Actividad 1: “*Recordar volver a pasar por el corazón*”.**

Objetivos de la actividad:

- Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener un texto oral o escrito.
- Utilizar el dialogo, la puesta en común.
- Ejercitar el pensamiento, volver a recordar los momentos de la infancia positivos, mediante un texto oral o escrito.

#### **Actividad 2: “*Instrucciones para volver a reconstruir la infancia*”**

Esta actividad consiste a que todos y todas seamos capaces de elaborar un texto, y volver a pasar por el corazón con pequeños recuerdos de la infancia positivos, y no sintamos realizados después de escuchar al usuario del centro en su presentación de libro.

Esta actividad está focalizada con un profesional que será la guía que llevará a cabo la actividad. Consta con una caja llena de fotografías positivas de la infancia que cada usuario y usuaria deberá coger con la fotografía que se sienta más identificado o identificada para posteriormente realizar el texto escrito y volver a pasar por el corazón de recuerdos positivos de la infancia. A continuación, se explicará la actividad a realizar:

1. El usuario y usuaria deberá escoger cada imagen de la infancia que habrá en la caja llamada “volver a pasar por el corazón “, con la finalidad de realizar frases de la infancia para elaborar un pequeño texto.
2. Serán oraciones sencillas, otras veces una escueta descripción, un color, un lugar.... Lo importante es la capacidad para recordar es decir evocar.
3. Siempre en esta actividad le apoyara al usuario, el personal de referencia en este caso la Educadora Social.
4. Una vez terminado, el texto debe transcurrir por nuestra mente con una vieja película de video doméstica. Si es así enhorabuena. No es fácil volver a mirar con los ojos de un niño.

## **5.5 Evaluación**

Para obtener información necesaria de como se ha desarrollado el proyecto, llevaremos a cabo una evaluación en la que veremos los objetivos alcanzados y también lo que no se han alcanzado. La finalidad es conocer los logros, dificultades, las limitaciones y las potencialidades. La evaluación del proyecto nos permitirá a la vez apreciar si es adecuado, efectivo y eficiente en su desarrollo. Otro aspecto importante, es que los resultados de esta evaluación los utilizaremos para poder extraer aprendizajes y mejorar las próximas intervenciones.

Comenzando con una evaluación inicial, la cual he llevado a cabo previamente a la realización del proyecto, asistiendo a la observación participante del medio y sus recursos. En la cual se hizo una entrevista previamente a el usuario del centro y concertando diferentes perspectivas y opiniones trabajando siempre en equipo.

Una vez comenzado el proyecto se realizará una evaluación de proceso, que es la encargada de recoger información durante el transcurso del proyecto para comprobar si se van cumpliendo los objetivos. Se dedicará una sesión a modo de asamblea en la que se exponga aspectos positivos y negativos sobre el desarrollo de la actividad propuesta.

Por último, se realizará una evaluación final en la actividad, con el fin de comprobar si se han cumplido o no los objetivos planteados, además de recibir una retroalimentación por parte de los participantes. Se hará un cuestionario a modo de lectura fácil, al finalizar la presentación del libro y la actividad propuesta, para comprobar los educadores y educadoras Sociales, el éxito o fracaso de la acción propuesta a los usuarios y usuarios. (Anexo 6).

## 6. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha podido desarrollar tanto los objetivos generales como los específicos. Respecto al objetivo general que era *“Elaborar una propuesta de intervención socioeducativa , para mejorar las competencias digitales de las personas con discapacidad intelectual”*, considero que es muy importante la utilización de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente las personas con discapacidad intelectual, porque enseñándoles diferentes herramientas tecnológicas ellos y ellas, se motivan, aprenden y permite una mayor comunicación e integración tener acceso a la información y mejorar el desarrollo de competencias cognitivas.

Seguidamente sobre el trabajo realizado de acompañamiento que he llevado a cabo con el usuario y vinculado a los objetivos específicos *“ser capaces de obtener habilidades técnicas y formas adecuadas para buscar información de diferentes tipos e indagar en la búsqueda de sitios o lugares web en los que se pueden extraer información de diferentes sitios”*, hemos tenido alguna dificultades en estos tres meses de trabajo realizado, nuestra intención era realizar la presentación en la Fundación San Cebrián y en la Sede Fidel de Ramos y solo nos dio tiempo a realizar la presentación en la biblioteca pública de Palencia por falta de tiempo en las prácticas. Como punto positivo se ha logrado los objetivos específicos con eficacia consiguiendo una integración total potenciando al máximo la autonomía, sabiendo que cuenta con el acompañamiento de la persona cualificada para cualquier tipo de ayuda que necesite abordar en el presente trabajo realizado.

El concepto de normalizar a las personas con discapacidad es fundamental ya que debe entenderse no como un intento de conseguir que todas las personas sean etiquetadas como normales, sino que, mediante la utilización de determinados recursos, sea posible que cada persona pueda llevar una vida autónoma e independiente como miembro activo de la sociedad.

Finalmente se ha desarrollado una propuesta a modo de lectura fácil con los apoyos y acompañamientos necesarios, siendo favorable otorgando un aprendizaje significativo, favoreciendo la motivación del usuario. A título personal me siento identificada profesionalmente en este ámbito de la Discapacidad Intelectual y las TIC, porque me gusta ayudar siempre a las personas, me considero una persona con un grado de empatía y paciencia que creo que es clave en esta profesión y este ámbito. Me gusta mucho trabajar con este ámbito porque son personas muy agradecidas y me he sentido muy valorada por ellos y ellas. He aprendido mucho con ellos, a valorar las pequeñas cosas de la vida, a dar sin esperar nada a cambio. Por todo ello y mas me siento muy feliz de haber elegido esta carrera con la finalidad siempre de ayudar a las personas y ante todo siempre intentar ser mejor que ayer, creciendo en nuestras habilidades la más importante ser buena persona para mí, y aprendiendo de los errores para crecer frente a las adversidades de la vida.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Asociación Española de Normalización (2018). *Lectura fácil. Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos*. UNE. <https://www.plenainclusion.org/publicaciones/buscador/norma-une-1531012018-ex-de-lectura-facil-pautas-y-recomendaciones-para-la-elaboracion-de-documentos/>
- American Psychiatric Association (2022). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition, Text Revision (DSM-5-TR)*. <https://www.appi.org/dsm5tr>
- Blanco, R. (2006) La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 4(3). <https://revistas.uam.es/reice/article/view/10083>
- Casado, D., Duncan, B., García, H., Kolucki, B., Puig de la Bellacasa, R. y Del Río, P. (1987). *Documentos. Discapacidad e información*. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. [https://www.siiis.net/docs/ficheros/63224\\_Discapacidad%20e%20informacion.pdf](https://www.siiis.net/docs/ficheros/63224_Discapacidad%20e%20informacion.pdf)
- Calidad de la Atención (2023). *¿Qué es el acompañamiento social? Una definición*. Calidad de la atención en los Servicios Sociales. <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/exclusion-social/practica/pr-447/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20acompa%C3%B1amiento%20social,Una%20definici%C3%B3n&text=Se%20trata%20m%C3%A1s%20de%20una,la%20autonom%C3%ADa%20de%20las%20personas.>
- Ciudadanía Digital (2023). *Guía para Docentes- Cómo usar ChatGPT para potenciar el aprendizaje activo*. Mineduc. <https://formacionciudadana.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/46/2019/06/CiudadaniaDigital-Cuadernillo.pdf>

Confederación Asperger España (2023). *Día Internacional del Síndrome de Asperger*. 2023.

Confederación Asperger España. [https://www.asperger.es/dia\\_internacional\\_sindrome\\_asperger-2019.html](https://www.asperger.es/dia_internacional_sindrome_asperger-2019.html)

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>

Daudén, I., Dolado, A., Rodríguez, L. y Alemany, M.LL. (2018). *Programa sobre el uso seguro y responsable de las TIC para adolescentes con Discapacidad Intelectual*. Fundación Telefónica; Fundación A LA PAR.

[https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=5774&vengoDe=busqueda\\_resultado](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5774&vengoDe=busqueda_resultado)

Discapnet (2023). *Guía de lectura fácil*. Fundación ONCE. <https://www.discapnet.es/vida-independiente/accesibilidad-de-comunicacion/lectura-facil/guia-de-lectura-facil>

Fundación San Cebrián (2023). *Historia*. Plena Inclusión CyL.

<https://www.fundacionsancebrian.com/portal/historia/>

García, M. (2014). *Las Tics aplicadas a las Necesidades Educativas Especiales* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/8376/7/TFG-O%20376.pdf>

García, O. (2012). *Lectura fácil: métodos de redacción y evaluación*. Real Patronato sobre Discapacidad. <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/lectura-facil-metodos.pdf>

Grupo de Evaluación, Clasificación y Epidemiología. Organización Mundial de la Salud (1999).

*Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad*. Organización Mundial de la Salud. [http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/ciddm\\_deficiencia\\_minusvalias.pdf](http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/ciddm_deficiencia_minusvalias.pdf)

Inclusión Europea. (1998). *El camino más fácil*. ILSMH.

<https://www.sidar.org/recur/desdi/pau/directriceseuropeas%20para%20facilitar%20la%20lectura.pdf>

- Jiménez, M., Luengo J. y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13(3). <https://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART1>
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. Boletín Oficial del Estado, 103, de 30 de abril de 1982. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-9983#:~:text=A%20los%20efectos%20de%20la,capacidades%20f%C3%ADsicas%2C%20ps%C3%ADquicas%20o%20sensoriales>  
[https://www.siiis.net/docs/ficheros/63224\\_Discapacidad%20e%20informacion.pdf](https://www.siiis.net/docs/ficheros/63224_Discapacidad%20e%20informacion.pdf)
- López, R. (2011). *Las TIC como recurso proveedor de prácticas inclusivas con alumnos con Discapacidad Intelectual*. Universidad de Cádiz.  
<https://www.researchgate.net/publication/292996843>
- Luckasson, R. et al. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports* (10th ed.). American Association on Mental Retardation. <https://psycnet.apa.org/record/2003-07186-000>
- Mansell, J., et al. (2010): Deinstitutionalisation and community living: position statement of the Comparative Policy and Practice Special Interest Research Group of the International Association for the Scientific Study of Intellectual Disabilities. *Journal of Intellectual Disability Research*, 54(2), 104-112. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1365-2788.2009.01239.x>
- Molina, K. y Cuevas, F. (2014). *TIC y Educación de Personas con Discapacidad en Costa Rica*. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.  
<https://docplayer.es/8114157-Tic-y-educacion-de-personas-con-discapacidad-en-costa-rica.html>
- Naranjo, R. (junio de 2014). Avances y perspectivas en Síndrome de Asperger. *NOVA*, 12(21), 81-101.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/nova/v12n21/v12n21a07.pdf>
- Núñez, M.P. y Liébana, J.A. (2004). Reflexión ética sobre la (des)igualdad en el acceso a la información. *Comunicar*, 22, 39-45. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/24020>

- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud*. CIF. [https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif\\_2001.pdf](https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf)
- Observatorio Estatal de la Discapacidad (2015). *La accesibilidad cognitiva en España. Estado de situación*. OED. <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/la-accesibilidad-cognitiva-en-espana-estado-de-situacion/>
- Puig, J., Gijón, M. Martín, X. y Rubio, L. (2011). Aprendizaje-Servicio y Educación para la Ciudadanía. *Revista de Educación*. 45-67. <https://www.ub.edu/GREM/wp-content/uploads/Aps-y-educacio%CC%81n-para-la-ciudadan.pdf>
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Boletín Oficial del Estado, 289, de 3 de diciembre de 2013. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632>
- Rey, M.J., Camino, M.R., García, M.T, Cabrera, M.R. y Alonso, H. (2016). *Voluntariado con personas con discapacidad intelectual*. Fundación Juan Ciudad. [https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Voluntariado\\_con\\_Personas\\_con\\_Discapacidad\\_Int.pdf](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Voluntariado_con_Personas_con_Discapacidad_Int.pdf)
- Real Decreto 348/1986, de 10 de febrero, por el que se sustituyen los términos subnormalidad y subnormal contenido en las disposiciones reglamentarias vigentes. Boletín Oficial del Estado, 45, de 21 de febrero de 1986. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1986-4630](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1986-4630)
- Schalock, R.L., Luckasson, R., & Shogren, K., Borthwick-Duffy, S., Bradley, V., Buntinx, W. H.E. et al. (2007). The renaming of mental retardation: Understanding the change to the term intellectual disability. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 45(2), 116-124. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17428134/>
- Salvador L. y Bertelli, M. (2008). 'Mental retardation' or 'intellectual disability': time for a conceptual change. *Psychopathology*, 41(1), 10-16. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17952016/>

- Schalock, R.L. *et al.* (2010). *Intellectual Disability: Definition, Classification, and Systems of Supports. Eleventh Edition.* American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.  
<https://eric.ed.gov/?id=ED509596>
- Severin, E. (2014). *Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, para el aprendizaje, UNESCO.* Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.  
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4916>
- Tapia, M.N. (2012). *Aprendizaje y servicio solidario.* CCS. <https://edicionescalasancias.org/wp-content/uploads/2019/10/Cuaderno-19.pdf>
- UNESCO (2014). *Enfoques estratégicos sobre las TICs en Educación en América Latina y el Caribe.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223251>
- Vived, E. y Molina, S. (2012): *Lectura fácil y comprensión lectora en personas con discapacidad intelectual.* Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Revista de derecho UNED*, 12, 817-833. <https://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/view/11716>
- Yadarola, M.<sup>a</sup> E. (2010). Hacia una educación inclusiva permanente. *Revista digital de la Fundación Iberoamericana Down* 21, 4.  
<http://www.centrodocumentaciondown.com/uploads/documentos/a168949b08db1f478badf1aa310f0de8b5c018c7.pdf>

## 8. ANEXOS

### Anexo 1. CURRICULUM VITAE DEL USUARIO

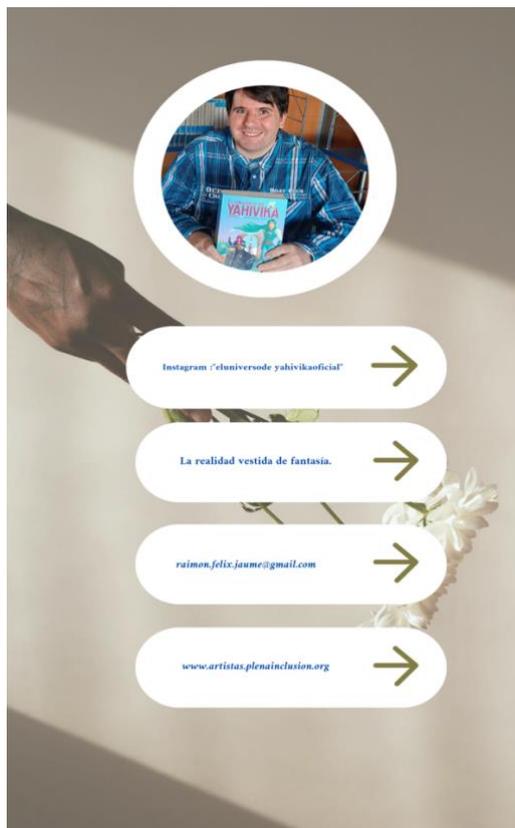
Raimon Martínez, (Barcelona, 1990) asistió a escuelas británicas desde los tres años donde desde pequeño fue conociendo a todo tipo de personas internacionales de todo el mundo.

Gracias al hecho de haber conocido a personas de todo el mundo, poco a poco se fue interesando cada vez más por la cultura y tradiciones de diferentes países y más adelante se interesó por el mundo folklórico de fantasía de distintos países.

Desde muy joven también sentía aficiones por los idiomas y la escritura y en la idea de escribir un libro de fantasía juntando todo tipo de seres feéricos (hadas, sirenas, vampiros), animales fabulosos (unicornios, ave fénix, dragones), guerreros elementales de la naturaleza (del agua, de la tierra, del viento) y entes imaginarios creados por el autor (pulpo de fuego) dentro de un universo fantástico acabando por escribir la novela de fantasía de: El Universo de Yahivika.



## Anexo 2. ELABORACIÓN DE MARCAPÁGINAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO.



### **Anexo 3. LISTADO DE LUGARES Y PERSONAJES DE SU LIBRO.**

#### **▪ CIUDAD DE TOKYO:**

Gracias a lo mencionado a lo largo de la biografía y a la imaginación que posee, el autor fue creando una lista de personajes, los lugares fantásticos que aparecen a lo largo de la novela además de incluir las ciudades de Tokyo y ~~Baba~~ donde tiene lugar gran parte del libro y más adelante fue produciendo poco a poco como iba a ser la trama del libro hasta culminar el mismo. Lo que empezó siendo un hobby para escapar de la rutina diaria, fue convirtiéndose en una obra literaria que el autor tardó cuatro años en escribir y publicar. En el transcurso del libro los lectores podrán sumergirse dentro del universo de fantasía de El Universo de Yahivika, así como en distintas calles y lugares de ciudad natal y por los rincones de la gran ciudad de Tokyo. Aunque la ciudad de Tokyo no aparece ni es mencionada muchas veces a lo largo del libro, allí, muy pronto Dylan | Hyddrus se dará cuenta que Tokyo será una ciudad a la que tendrá que ir más de una vez entre otras cosas para averiguar qué es lo que ha ocurrido con parte de su familia, que en su momento fueron secuestrados por miembros del reino del mal.



▪ **HYDDRUS (SUPERHEROE CON CAPA):**

Hyddrus es un personaje ficticio dentro de la novela de El Universo de Yahivika. Antes de despertar su personalidad y su poder oculto, durante los primeros capítulos del libro, Dylan Waters Fénix (identidad real de Hyddrus), soñó en un par de ocasiones con un hombre de luz blanca queriéndole transmitir un claro mensaje, así como el hecho de vivir en carne propia como los habitantes del Reino del Mal de El Universo de Yahivika, trataron de acabar con él en tres ocasiones distintas en vano. Después de ir acumulando muchas dudas y preguntas de todo lo ocurrido, finalmente Dylan descubre y despierta su nueva identidad: Hyddrus, el guerrero elemental del agua. Su rol principal es proteger el Reino del Bien al que pertenecen dentro de El Universo de Yahivika y velar por la seguridad de sus familiares y así como a los de su propio sector.



▪ **AILEY (EL HADA DIMINUTA):**

Ailey es otro personaje ficticio dentro de la novela de El Universo de Yahivika. Ailey es un hada diminuta perteneciente a la especie de las hadas denominadas “ravivoyla” que son aquellas capaces de dominar todos y cada uno de los elementos de la naturaleza. La función que desempeñó Ailey a lo largo de los primeros capítulos es la de informar y preparar a Dylan poco a poco contándole y guiándole paulatinamente hacia su nueva identidad obsequiándole con diferentes objetos que precisará de ellos a lo largo del transcurso del libro. El papel principal de Ailey a parte de lo que acabo de mencionar es proteger a Dylan | Hydrus e ir enseñándole poco a poco los lugares del Reino del Bien de El Universo de Yahivika.



▪ **ARCO DE PIEDRA CON SIRENA SENTADA EN ÉL:**

En el Universo de Yahivika existen distintas maneras de viajar a otro mundo simplemente a otro lugar dentro del Universo de Yahivika. Y una de ellas es a través de los portales mágicos entre otras formas.

A lo largo del libro, el autor menciona y hace uso de los arcos de piedra más conocidos como: portales mágicos en los que algunos se pueden encontrar fácilmente, otros están custodiados por guardianes y también hay portales que están escondidos del ojo avizor de cualquier persona. El hecho de que haya una sirena sentada en la parte superior derecha del portalmágico es porque también existen portales mágicos que te pueden transportar a cualquier lugar en donde residen distintos seres feéricos, animales fabulosos y entes imaginarios creados por el autor.

En cuanto Dylan llega a la bahía de dicho universo, para acceder a él, Dylan cruza un portal mágico acompañado de sus padres y de su círculo íntimo llegando al fin a Yahivika en donde se dará cuenta de que aparte de asumir el rol de ser el más fuerte de los cuatro guerreros elementales principales de Yahivika (el del agua, el del viento, el del fuego y el de la tierra), tendrá que asumir y llevar a cabo varias cosas distintas en paralelo para poder ayudar que dicho universo no perezca. Finalmente, Dylan |Hyddrus logra encontrar más información que le permitirá saber con más claridad que es lo que ha ocurrido con sus hermanos y su hermana desaparecida, así como quién está detrás de todo esto.



## Anexo 4. CUESTIONARIO DE LECTURA FÁCIL, PARA LA EVALUACIÓN

### Presentación “El universo de yahivika”.

Cuestionario: redondea con un círculo la opción que consideres.

- Con un si 
- Regular 
- No 

1. ¿Te ha parecido entretenida la presentación?:



2. Has entendido mediante los dibujos y lo que íbamos explicando, con claridad la presentación del libro:



3. ¿Nos importa tu opinión, algo que mejorar?



4. Te dejamos unas líneas, si has respondido si, para que nos des tu punto de vista más detallado, que podamos entenderte el motivo de la mejora. Tu opinión siempre nos importa.

**Muchísimas gracias por vuestra atención y participación.**

## Anexo 5. DERIVACIÓN PARA LA ADAPTACIÓN A LECTURA FÁCIL DE SU LIBRO “EL UNIVERSO DE YAHIVIKA”.



- [www.plenainclusión.org](http://www.plenainclusión.org) : página web donde se visualiza el libro del usuario en lectura fácil.

## **Anexo 6: PRESENTACIÓN DEL LIBRO EN BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALENCIA.**

- **VINCULAR LOS PERSONAJES FICTICIOS QUE APARECEN EN EL LIBRO CON LA VIDA REAL DEL AUTOR.**
  - 1. PERSONAJE DYLAN: Dylan protagonista del libro, es tal y como yo era de pequeño.
    - ✓ Me siento identificado, me recuerda porque es un gran luchador, tuve que aprender, pese a las adversidades, es decir los problemas, tuve que seguir fluyendo como el agua, como lo hacía Dylan.
  - 2. PERSONAJE, HOMBRE DE LUZ BLANCA, (HERMANO DE DYLAN): Le informa que tiene que despertar su poder oculto y salvar el “Universo de Yahivika” depende de él.
    - ✓ Me recuerda a mi porque, pase lo que pase tengo que saber utilizar bien las herramientas que me han dado en la vida, para así poder brillar en medio de la oscuridad.
  - 3. PERSONAJE AILEY, (EL HADA ÁCUATICA):

Es un hada que está por y para Dylan, ayudándole a realizar a cabo su misión, y es una de los miembros de su círculo mas cercana encargada de protegerle.

    - ✓ Me rememora a mí, porque tengo que cuidarme y luchar por mis sueños, aquellos sueños que quiero cumplir en un futuro junto a mis queridos.
  - 4. PERSONAJE FAMILIA WATERS FÉNIX EN ROSES (Costa Brava, Cataluña). Cuando era en Rivas Vacía Madrid (Madrid) durante mi infancia.
    - ✓ Esta casa me recuerda a la casa en donde vivía cuando era pequeño en Rivas Vacía Madrid (Madrid) durante mi infancia.
  - 5. PERSONAJE AMIGOS DE DYLAN: Son aquellos que Dylan tiene como amigos desde la infancia y que pase lo que pase, siempre serán amigos.
    - ✓ De izquierda a derecha me recuerda a mis amigos y seres queridos que he tenido desde la infancia, aquellos que sé que pase lo que pase, siempre estarán allí.
  - 6. PERSONAJE: DYLAN WATERS FÉNIX, con su pendiente comunicador en forma de estrella con micrófono retráctil incorporado.
    - ✓ Dicho dibujo me recuerda a mi debido a que el hecho de haber escrito el libro de “*Universo de yahivika*”, es algo que hubiera querido hacer desde pequeño ya que, a lo largo del transcurso del libro, explico muchas cosas.
  - 7. PERSONAJE OFELIA, CONDUCIENDO SU BICICLETA: Ofelia es una de las personas perteneciente al círculo interior de Dylan y es la encargada de velar por la seguridad de él protegiéndolo del mal.
    - ✓ Ofelia me siento identificado con ella, porque es la típica mujer que sale en las películas de acción, especialmente durante las escenas de pelea.
  - 8. PERSONAJE VENZUS, (EL GUERRERO ELEMENTAL PRINCIPAL DE VIENTO): Es el encargado de proteger a los de su propio sector, así como el universo de yahivika.

- ✓ El guerrero elemental, me recuerda a mi porque pase lo que pase, pese a las circunstancias, debo y tengo que seguir adelante dejando marchar aquellas cosas tan malas tan rápido como el viento.
- 9. PERSONAJE, HYDRUS: Como ya hemos es el guerrero elemental principal del agua, el más fuerte que hay y al igual que todos los guerreros elementales a parte de tener que proteger a los de su propio sector, su deber es el de proteger “Al Universo de Yahivika”.
- ✓ Me recuerda a mis ganas de seguir fluyendo y que pase lo que pase hay que seguir fluyendo como el agua.
- 10. PERSONAJE, QUITAN: Debe velar por el y protegerlo, su objetivo es pelear con uno de los de reino de mar.
- ✓ Me siento identificado a que no debo dejar de vencerme por mis temores, y siempre debo de seguir luchando a capa y espada, contra viento y marea hasta el final sin tirar la toalla.



